

Terminación de la emergencia de salud pública provocada por el virus SARS-CoV-2

Con base en el decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2023, Grupo YMCA invita a su comunidad a seguir cuidándose.

A causa de los altos niveles de inmunidad por infección o vacunación y la disminución en el número de casos, hospitalizaciones y decesos, el 5 de mayo de 2023, la OMS declaró la terminación de la emergencia de salud pública de importancia internacional provocada por el virus SARS-CoV-2.

Sin embargo, esto no implica que deben terminar las medidas preventivas, es por esto que seguimos recomendando:

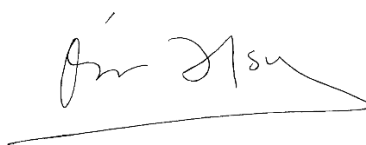
El uso correcto del cubrebocas, en específico para personas que no estén vacunadas, personas con sintomatología, al convivir con personas enfermas de COVID-19, personas con riesgo alto de complicaciones en caso de contagio, al estar en lugares poco ventilados con numerosas personas y al estar en servicios de atención a la salud.

Asimismo, es importante continuar con las acciones básicas de prevención, tales como la vacunación, ventilación, higiene de manos, la sana distancia y limpieza habitual de mobiliario e instalaciones.

Al presentar síntomas de enfermedad respiratoria acudir a centros de salud y seguir sus indicaciones, evita automedicarte y acudir a sitios concurridos.

Para mayor información consulta los siguientes links:

- [https://www.who.int/es/news/item/05-05-2023-statement-on-the-fifteenth-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-\(covid-19\)-pandemic](https://www.who.int/es/news/item/05-05-2023-statement-on-the-fifteenth-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-(covid-19)-pandemic)
- <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/brote-enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- <https://www.gob.mx/salud/prensa/mexico-pone-fin-a-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19-secretaria-de-salud>
- https://www.dqcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023_356.html



ATENTAMENTE
Dr. Óscar Velasco Flores

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Lava tus
manos.



Procura dormir
8 horas diarias.



Manténte
hidratado.



Ejercítate.



Aliméntate bien.
para fortalecer
tus defensas.



Utiliza el cubrebocas
adecuadamente.



Respira por la
nariz y no
por la boca.



Ventila tu casa
u oficina.



¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!

